

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 6 (SEIS) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 12:00 horas del 13 de noviembre de 2017, dio inicio la reunión número seis (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*
2. Solicitud de comité extendido de los estudiantes Francisco Cadena Cadena y José Agustín Tapia Hernández
3. Caso Andrea Staeps
4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quorum*

Presentes:

Dr. Enrique Márquez Ríos (Coordinador del Programa de Posgrado), Dr. Benjamín Ramírez Wong, Dra. Oliviert Martínez, Dra. Maribel Robles Sánchez y Dr. Armando Burgos Hernández.

Existe *quorum*.

2. Solicitud de comité extendido de los estudiantes Francisco Cadena Cadena y José Agustín Tapia Hernández

Comité extendido del estudiante *M.C. Francisco Cadena Cadena*. Propone a los doctores:

Juan Carlos Ramírez Suárez (CIAD, AC) --- **Aprobado**

Oliviert Martínez Cruz (DIPA)

Ofelia Rouzaud Sáñez (DIPA)

Comité extendido del estudiante *M.C. José Agustín Tapia Hernández*. Propone a los doctores:

Beatriz Montaña Leyva (DIPA)

María Mónica Castillo Ortega (Depto. de Invest. en Materiales y Polímeros)

Elizabeth Carvajal Millán (CIAD, AC) --- **Aprobado**

3.- Caso de la estudiante Andrea Staeps.

El Dr. Márquez recuerda la situación en la que se encuentra la estudiante. A la estudiante se le dio fecha del 25 de octubre para presentar su seminario de avances. Ella envió un oficio el cual el Dr. Márquez dio lectura. Asimismo, da lectura al acta de seminario presentado por la estudiante el día 8 de noviembre, en la cual se recomienda presentar un nuevo seminario. Después de discutir el caso, se acuerda: enviar un oficio a la estudiante en el cual se le solicitará entregue el manuscrito de su tesis a la Coordinación de Posgrado, a más tardar el 24 de noviembre del presente año, con el fin de iniciar el proceso formal de revisión del mismo por parte del comité de tesis. Asimismo, en el mismo oficio se le informará que, con base en el Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene hasta el día 12 de enero del 2018 para presentar su examen de grado, ya que en esa fecha se terminará el periodo máximo de prórroga establecido por este reglamento.

4.- Asuntos Generales

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:00 horas.

ATENTAMENTE



Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez




Dra. Oliviert Martínez Cruz



Dr. Benjamín Ramírez Wong



Dr. Armando Burgos Hernández



Dr. Enrique Márquez Ríos
(Coordinador de Programa)

C.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo